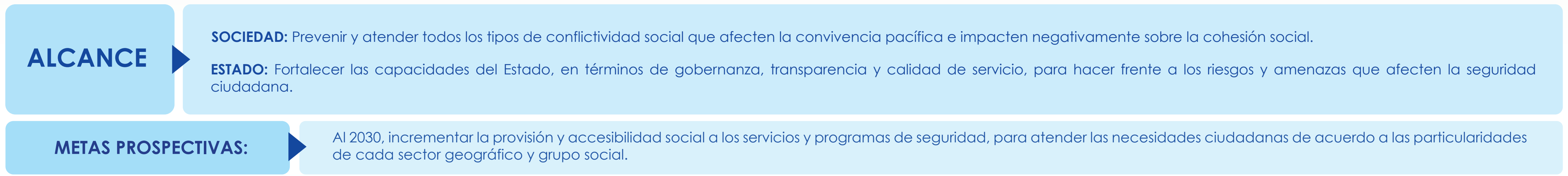


Objetivo 8. Rediseñar dinámica y continuamente el modelo de desconcentración de servicios de seguridad ciudadana (que involucra a todos los actores), considerando el bienestar policial y orientado por enfoques diferenciales, para el territorio urbano y con mayor énfasis en el rural.



PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS A SER RESUELTAS A TRAVÉS DEL PSCCP 2019-2030	ESCENARIO BUEN DESEMPEÑO DE LAS VARIABLES	ESTADO DE SITUACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA	ACCIONES ESPECIALIZADAS	INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL OBJETIVO	RED INSTITUCIONAL DE APOYO
Grado o nivel de desarrollo de las estrategias de prevención de la seguridad ciudadana en la ruralidad	El grado o nivel de desarrollo de las estrategias de prevención y atención de la seguridad ciudadana en la ruralidad se ha visto atendido en forma creciente y cada vez con mayor efectividad, aunque no se tiene un nivel de cobertura similar en todas las zonas	En los últimos años se han desarrollado algunos esfuerzos institucionales, sobre todo en materia de prevención de delitos en los ámbitos social, situacional y ambiental, tratando de mejorar la presencia del Estado en las diferentes comunidades, acorde a la nueva distribución territorial planteada por Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Sin embargo, históricamente no se han desarrollado estrategias específicas para atender la prevención de delitos en la ruralidad. Si bien la Agenda Sectorial de Seguridad Ciudadana 2014-2017 plantea políticas, estrategias y metas en el ámbito de prevención de la criminalidad organizada y de la violencia, en la actualidad no existen políticas, ni estrategias específicas orientadas a la prevención de delitos en el territorio rural.	8.1 Fortalecer las estrategias de las instituciones de seguridad ciudadana en territorios rurales del Ecuador	Porcentaje de cobertura de estrategias de prevención en seguridad ciudadana implementadas en los territorios rurales	Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades, Gobiernos Autónomos Descentralizados, Ministerio del Interior, Policía Nacional, Ministerio de Inclusión Social y Económica
			8.2 Fortalecer las capacidades y ampliar la cobertura de los servicios en áreas rurales del Ecuador	Porcentaje de cobertura de los servicios orientados a la seguridad ciudadana en los sectores rurales	Consejo de la Judicatura, Gobiernos Autónomos Descentralizados, Ministerio del Interior, Policía Nacional, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Fiscalía General del Estado
Grado de producción y cobertura de la inteligencia estratégica para la seguridad ciudadana	Una aceptable pero parcial coordinación de diversas agencias de inteligencia y otros organismos del Estado, y una relativa colaboración de gobiernos y agencias locales en el aporte de información real, actualizada y útil, además del alto nivel de anticipación estratégica logrado, permitió disminuir las consecuencias de amenazas y riesgos que pudieran afectar la seguridad ciudadana	En este marco, desde el año 2009 se plantearon las orientaciones, los lineamientos, los objetivos y las estrategias encaminadas a la consolidación y al fortalecimiento de la institucionalidad del Sistema Nacional de Inteligencia en el país. Actualmente los lineamientos vigentes se refieren a la detección de amenazas a la soberanía del Estado, y no se consideran explícitamente las necesidades de Inteligencia Estratégica para la Seguridad Ciudadana, tema que debería pasar a ser parte de un eje transversal para el Estado.	8.3 Implementar servicios del Estado en territorios vulnerables, en función de los factores de riesgo identificados por las diferentes agencias de inteligencia	Porcentaje de cobertura de los servicios del Estado en los territorios vulnerables	Consejo de la Judicatura, Gobiernos Autónomos Descentralizados, Ministerio del Interior, Policía Nacional, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Centro Estratégico de Inteligencia
Nivel y funcionalidad de la capacidad operativa institucional de la Policía Nacional y entidades vinculadas a la seguridad ciudadana	El desarrollo y aplicación de medidas concretas emanadas de las estrategias de seguridad ciudadana en la Policía Nacional del Ecuador, y en todas las entidades con responsabilidades en la seguridad ciudadana, han logrado que estas instituciones mejoren sus niveles de capacidad operativa y funcionalidad, enfocados fuertemente a la prevención en todo el territorio nacional, y además, atendiendo de mejor manera las particularidades de cada zona o territorio	El Plan Estratégico Operativo de la Policía Nacional del Ecuador "Confianza y Transparencia 2017-2021" ha sido el marco que orienta los esfuerzos institucionales en los últimos años, a partir de los siguientes objetivos: 1) Incrementar la seguridad ciudadana y el orden público en el territorio nacional. 2) Incrementar la efectividad operativa y administrativa de los servicios institucionales. 3) Incrementar la confianza de la ciudadanía en la Policía Nacional. 4) Incrementar el control y evaluación de la conducta policial. 5) Incrementar la transparencia de la gestión institucional. 6) Incrementar la eficiencia institucional. 7) Incrementar el desarrollo integral del Talento Humano en la institución. 8) Incrementar el bienestar Policial del Talento Humano. 9) Incrementar el uso eficiente del presupuesto. En este escenario el Estado debe fortalecer la capacidad operativa de la Policía Nacional para aumentar los niveles de seguridad e incrementar permanentemente la calidad de su servicio, además de gestionar de forma eficiente los recursos institucionales necesarios para garantizar la prestación del servicio policial.	8.4 Monitorear la calidad de los servicios ofrecidos a la ciudadanía por parte de Policía Nacional	Calidad de los servicios ofrecidos por el modelo de desconcentración de los servicios de seguridad ciudadana	Gobiernos Autónomos Descentralizados, Ministerio del Interior, Policía Nacional, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Fiscalía General del Estado, Consejo de la Judicatura, Secretaría de Derechos Humanos, Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y Adolescentes Infractores, Agencia Nacional de Tránsito
			8.5 Redistribución de la capacidad operativa en territorio, reconsiderando permanentemente las dinámicas sociales y delictuales de cada territorio	Nivel de eficiencia del uso de los recursos de la Policía Nacional en territorio conforme a la demanda y oferta de servicios	
			8.6 Mejorar el bienestar policial	Calidad de los servicios institucionales orientados al bienestar policial	

TRANSVERSALIZACIÓN ENFOQUES: Interculturalidad, Género, Intergeneracional, Discapacidades y Movilidad Humana

Generar paulatinamente instrumentos que registren los eventos vinculados a delitos y multicausalidad de la violencia, en los diversos idiomas de los pueblos y nacionalidades del Ecuador.

Generar información que alimente el Registro Único de Violencia (RUV) - Sistema de Alertas Tempranas (SAT), para la prevención de delitos vinculados a la violencia hacia las mujeres y niñas.

Mejorar la infraestructura de los lugares de atención integral a víctimas, tomando en cuenta las necesidades de las personas adultas mayores, niños, niñas y personas con discapacidad.

Mejorar paulatinamente la capacitación en derechos humanos hacia quienes prestan los servicios asociados a este objetivo.

Mantener una coordinación continua con los organismos e instituciones que prestan ayuda especializada a personas en situación de movilidad humana.

Generar instrumentos que permitan la aplicabilidad del pluralismo jurídico y el respectivo registro de casos resueltos a través de mecanismos interculturales.